

VISTO:

Que el próximo día 7 de Abril se celebra el Día Mundial de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la difusión e información son pilares fundamentales para la prevención.

Que los niños, adolescentes y jóvenes son protagonistas principales de un futuro al que deben llegar con más conocimientos, menos prejuicios y mayor solidaridad.

Que este Cuerpo ha manifestado en diferentes oportunidades su decisión de trabajar mancomunadamente en los temas de salud.

Que si bien esta es una fecha propicia para el trabajo en red, resulta importante interactuar y difundir a través del Honorable Concejo Deliberante.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese la realización de una muestra alusiva al Día Mundial de la Salud.-

ARTICULO 2º) Invitar a todas las Instituciones Educativas del Distrito a participar con trabajos, slogans, afiches, folletos, etc.

ARTICULO 3º) Dicha muestra se realizará en la Sala de Sesiones de este Concejo Deliberante, en oportunidad de la realización de la segunda Sesión Ordinaria del mes de Abril.

ARTICULO 4º) El Honorable Concejo Deliberante otorgará a cada Institución un certificado que acredite su participación en la muestra.

ARTICULO 5º) Enviar copia del presente a la Inspectora Jefe Distrital, Sra. Marta Ahued, solicitando su difusión en las distintas instituciones educativas.

ARTICULO 6º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 3 de Abril de 2006.-